



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 159954
CUI 11001023000020260149800
YULIETH KATHERINE MAESTRE ZAPATA

Auto 24 de septiembre de 2026

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veinticinco (25) de septiembre de 2026, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de **un (1) día**, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veintiséis (2026), emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRÁN**, a través del cual dispuso avocar el conocimiento de la acción de tutela promovida por **YULIETH KATHERINE MAESTRE ZAPATA**, contra la Unidad de Administración de la Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales al debido proceso, al trabajo, a la igualdad, al acceso a cargos públicos y al mérito, así como los principios de buena fe y prevalencia del derecho sustancial sobre las formas, al interior del concurso de méritos de la Convocatoria n.º 28, Funcionarios de Carrera de la Rama Judicial, regulado por el Acuerdo PCSJA25-12348 de 2025. Así mismo ordeno vincular a la Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura, así como a los aspirantes inscritos en la Convocatoria n.º 28, para el cargo de juez penal del circuito para adolescentes.

Lo anterior con el fin de notificar **a los aspirantes inscritos en la Convocatoria n.º 28, para el cargo de juez penal del circuito para adolescentes**, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que, dentro del término improrrogable de 1 día, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a las direcciones electrónicas:

notitutelapenal@cortesuprema.gov.co; despenaltutelas001jj@cortesuprema.gov.co

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

YASSER CAMILO RODRIGUEZ MASENET

Auxiliar Judicial II

Secretaria Sala de Casación Penal

Realizó: José V.L.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts. 1126 - 1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co



Firmado por: Yasser Camilo Rodríguez Masenet

Código de verificación: F2D59A1E4563ED94AE089A4E12E6EE4CEC72221705BB39A342CE5A653E247D08